

Retoma ciudadana iniciativa

MÉXICO - Difieren en BC votación de reforma para criminalizar aborto por violación

Guadalupe Gómez Quintana, Cimacnoticias

Lunes 14 de julio de 2008, puesto en línea por [CIMAC](#)

10 de julio de 2008, México DF - [Cimacnoticias](#) - Hoy en el Congreso de Baja California no fue votada la iniciativa propuesta por los partidos Acción Nacional (PAN), Nueva Alianza (Panal) y Encuentro Social (PES), de filiación católica, que modificaría la Constitución local para criminalizar el aborto, incluso el que es producto de la violación, a través de adjudicar personalidad jurídica al embrión.

La iniciativa ha sido presentada ya en cinco ocasiones y hoy nuevamente fue pospuesta su votación a pesar de que la coalición de partidos que la presentó habría obtenido ventaja con el apoyo del PRI. La propuesta había ya sido aprobada por la Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales el pasado jueves.

En contra de ella estarían sólo las escasas fuerzas del Partido de la Revolución Democrática (PRD) (con solo una diputada) y del Verde Ecologista.

Los grupos ultraconservadores "provida" hicieron presencia afuera del Palacio de Gobierno, que fue sede provisional del Congreso, para "presionar" a las diputadas y diputados y no aprobaran la iniciativa, que cancelaría la posibilidad de que mujeres embarazadas por violación, por inseminación artificial forzada o cuyo producto tenga malformaciones congénitas.

Casi al término de la sesión, la diputada perredista Ana María Fuentes Díaz, dijo en tribuna que si se llega a aprobar la modificación a la Carta Magna de la entidad para criminalizar el aborto, significaría un acto de traición con las mujeres de Baja California, sobre todo las más pobres.

Habló también de la inconstitucionalidad de una acción así y del apoyo que su grupo parlamentario otorga a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), que hace poco más de un año aprobó la interrupción legal del embarazo antes de las doce semanas, cuyos resultados no ponen hoy en duda sus beneficios, dijo.

Pidió al Gobierno del estado afine una estrategia amplia para que las mujeres puedan acceder a un aborto seguro, de acuerdo a lo que permite la ley, así como a los anticonceptivos (incluidos los de emergencia) y que haya una sensibilización de la sociedad sobre los derechos humanos de las mujeres.

Necesitamos, insistió la legisladora, de acciones preventivas para el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres y que el Gobierno local tome en cuenta la legislación internacional en este sentido, de la cual México es parte.

El debate sobre el aborto, agregó, no es un sí o un no, eso es reduccionismo. Las y los legisladores debemos tomar en cuenta a las mujeres que abortan por razones económicas, por razones sociales, por incesto, por abuso sexual.

Recordó que el Congreso de la entidad aprobó el pasado 25 de junio la Ley de Acceso de las mujeres a una vida libre de violencia en el estado de Baja California, aún no publicada, con la cual debe ser consecuente. Si se aprueba la iniciativa de la coalición conservadora, esa violencia se aplicará contra las familias, a

quienes se despoja de su libre decisión de engendrar.

Se materializaría en el cuerpo de las mujeres la violencia, una violencia que marcaría su vida y la de las familias, señaló. Y muchas de esas mujeres no tienen voz, sobre todo aquellas que son violadas y obligadas a engendrar, como la niña Paulina, cuyo caso llegó hasta la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), organismo que hizo recomendaciones al Estado mexicano para que casos como el de ella no vuelvan a ocurrir.

La diputada se comprometió a encabezar una consulta a la sociedad para que la discusión sobre la iniciativa panista y la iniciativa de ley que hizo el Ejecutivo de 2006 para regular normas y procedimientos para el aborto legal, en respuesta a las recomendaciones de la CIDH, sean suficientemente discutidas. La vida, concluyó, tiene sentido sólo si se respeta el libre albedrío.

Por otra parte, durante un Foro convocado ayer por el Congreso local para las y los ciudadanos, Laura Gutiérrez retomó la iniciativa del Ejecutivo que está aún sin respuesta. Y pidió, en su calidad de ciudadana, una mesa de diálogo para que se discuta la iniciativa que impediría la repetición de otros casos "Paulina".

<http://www.cimacnoticias.com/site/08071010-Difieren-en-BC-vota.33907.0.html>